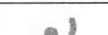


	INFORME DE SUPERVISIÓN PERSONA JURÍDICA		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
FECHA: 2024/09/02	CÓDIGO: A-GJUR-FOR-010	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 4

Tipo de Contratación	Honorarios		OPS	Convenios
Contratante	INDEPORTES CAUCA			
Contratista	Centro de Cultura Física y Salud Azzul SAS.	No. Cédula	NIT.900455881-1	
No. de Contrato	381-2026	No. Proceso	MC-002-2026	
Información Presupuestal	No. CDP	No.0140	No. RP:	No.0462
	Fecha:	14-01-2026	Fecha:	08-04-2026
Otro sí N°:	No. CDP	N/A	No. RP	N/A
Fecha de Inicio (Secop II):	08-04-2026		Fecha Terminación:	7-10-2026
Número de pago/ total de pagos:	1/6			
Información Cuenta Bancaria	Ahorros	Corriente	Entidad Bancaria	Número de Cuenta
	x		Davivienda	197000050827
Objeto Contrato	ARRENDAMIENTO DE ESPACIO FISICO PARA LA VALORACIÓN, ATENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD DEPORTIVA QUE REPRESENTA AL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE FORTALECIMIENTO MUSCULAR, FISICO, EN GIMNASIO, TERAPIA DE REHABILITACIÓN, TERAPIA PSICOSOCIAL, MEDICA, PRE Y POSCOMPETENCIA POR PARTE DEL EQUIPO DE CIENCIAS DEL DEPORTE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA.			
Periodo de Rendición del Informe	Periodo del informe del 8 abril al 7 mayo 2026			

Actividades
ACTIVIDADES REALIZADAS <p> ACTIVIDAD 1: El contratista se compromete a prestar sus servicios con la debida diligencia, eficiencia y economía, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por el Ente Deportivo. Durante el periodo Desarrollado, del 08/04/2026 A 07/05/2026, se llevó a cabo la orientación prestando los servicios contratados con el Compromiso, dando rendimiento y cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas por Indeportes. Se Llevaron a cabo las actividades asignadas Optimizando una adecuada ejecución y organización de las funciones, Fomentando la participación de los procesos deportivos y administrativos requeridos por la entidad se cumplieran. </p> <p> ACTIVIDAD 2: Organizar la recepción de usuarios mediante un punto de atención o barra de recepción con acceso a internet, garantizando el orden y la debida canalización de los servicios. En el transcurso del periodo que fue del 08/04/2026 A 07/05/2026, se Desempeño y mantuvo en Gestionamiento el punto de atención y recepción de usuarios, Verificando ordenadamente y oportuna información a los usuarios sobre los servicios ofrecidos, facilitando la adecuada canalización de solicitudes, inquietudes y requerimientos. Así mismo, Se coordinó la Recepción para tema de preparación física de los deportistas de las ligas Caucana a través de un punto de atención. Se brindó acompañamiento en la recepción de los deportistas de las diferentes ligas para que recibieran su dirección correcta en cada solicitud de atención y servicio de las ligas del Departamento del CAUCA, INDEPORTES CAUCA. </p> <p> El personal de Ciencias Aplicadas al Deporte, tuvo su disponibilidad de usar la barra de recepción dispuesta para sus necesidades de atención a los deportistas. se aseguró el correcto uso de los medios del acceso a internet dispuesto en la recepción, permitiendo un adecuado registro, comunicación y seguimiento de la atención a equipo de ciencias del deporte del Instituto Departamental de deportes y recreación del Departamento del CAUCA, INDEPORTES CAUCA. </p> <p> ACTIVIDAD 3: Garantizar las condiciones de salubridad e higiene, asegurando la limpieza regular de los espacios utilizados para la atención asistencial 5 veces a la semana, (consultorios de atención, zona de entrenamientos y espacios utilizados por el equipo de ciencias aplicadas al deporte. A lo largo del periodo comprendido del 08/04/2026 A 07/05/2026, se cumplieron las funciones asignadas de las condiciones de salubridad, higiene y orden en los espacios destinados para la atención asistencial y deportiva de la entidad. Se realizó Responsabilidades de manera continua y programada la limpieza y desinfección de los consultorios de atención, zonas de entrenamiento y espacios utilizados por el equipo de ciencias aplicadas al deporte, cumpliendo con una frecuencia de cinco (5) veces por semana. Se efectuaron el oportuno mantenimiento de aseo en baños y duchas del gimnasio, asegurando espacios óptimos para su utilización. </p>

 Indeportes CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN PERSONA JURÍDICA		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
FECHA: 2024/09/02	CÓDIGO: A-GJUR-FOR-010	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 2 de 4

Así mismo, los Servicios y labores de aseo, mantenimiento básico de los espacios utilizados, contribuyendo a brindar ambientes adecuados, seguros y limpios para la atención de los usuarios, deportistas y personal de trabajo, en cumplimiento de las condiciones establecidas por el Ente Deportivo.

ACTIVIDAD 4: Garantizar y contar con los implementos y maquinas del área de musculación; así mismo que se encuentren en óptimas condiciones.

Durante el periodo el 08/04/2026 A 07/05/2026, se dio la disponibilidad y funcionamiento de los implementos de máquinas del área de musculación, Implementando el desarrollo permanente a su estado físico y operativo. Se Adelanto las actividades de verificación, mantenimiento preventivo básico de los equipos, con el fin de proteger las condiciones eficientes para el desarrollo de las actividades deportivas y de entrenamiento. Y de los espacios utilizados para la atención, zona de ejercicios con peso corporal, el entrenador físico hizo calentamiento con discos, mancuernas, colchonetas, steps, barras, cajones, zona de ejercicio cardiovascular, el fisioterapeuta llevo a cabo un calentamiento previo movilidad articular liga halterofilia en las bicicleta, los preparadores, físicos implemento un calentamiento en la caminadoras a los deportistas de atletismo, Los deportistas realizaron ejercicio cardiovascular en la maquina elíptica, Maquinas del área de musculación, el entrenador físico y metodólogo crearon unas tes en trabajo de fuerza en la máquina de sentadilla, a los deportistas de atletismo, usaron las máquinas de prensa, los racks de sentadilla y barras libres. contribuyendo al correcto funcionamiento de los trabajos de calentamientos, estiramientos, cardiovascular y fuerza.

De igual manera, se garantiza la Supervisión y el mantenimiento de los elementos requeridos por los deportistas de Indeportes Cauca, promoviendo el uso adecuado de los equipos y reportando oportunamente cualquier novedad o requerimiento de mantenimiento, contribuyendo a la seguridad y correcto funcionamiento del área de musculación.

ACTIVIDAD 5: Garantizar el acceso a los espacios con rampa para personal con discapacidad.

En dicho entre el periodo 08/04/2026 A 07/05/2026, se corrobora que el acceso adecuado a los espacios disponible para las personas con discapacidad, fuera el correcto en su correspondiente uso y disponible de las rampas y zonas de acceso establecidas. Se confirmaron las acciones de apoyo y orientación a los usuarios que requerían movilidad asistida, promoviendo condiciones de inclusión, accesibilidad y seguridad dentro de las instalaciones.

Se facilito el ingreso y desplazamiento de los usuarios, en cumplimiento de las disposiciones de accesibilidad y atención.

Así mismo, se comprobaron que se despejara y se mantuvieran en condiciones óptimas las áreas de circulación, facilitando el ingreso y desplazamiento de los usuarios.

ACTIVIDAD 6: Habilitar consultorios para intervenciones individuales en horarios establecidos, permitiendo la atención profesional y sistemática de los atletas desde las diferentes áreas de la salud y el deporte, teniendo en cuenta lo siguiente: - salones tipo consultorio los cuales se utilizarán de 6:00 am a 12:00 pm – 2:00 pm a 6: 00 pm. - Uso del gimnasio para los deportistas de altos rendimiento y reserva deportiva del departamento del cauca. - Ingreso al área de rehabilitación y recuperación física. - Elementos para la atención de los deportistas como camillas, mesas auxiliares, escritorio, muebles para almacenar lo insumos de fisioterapia y espejos – se realizó un descuento equivalente al 60% del costo de la mensualidad del gimnasio a deportistas en formación y personal adscrito a Indeportes Cauca y se garantizó el acceso a las instalaciones con la necesidad del Instituto.

En lo descrito entre el periodo del 08/04/2026 A 07/05/2026, Se habilitaron y adecuaron oportunamente los consultorios destinados a la atención individual de los atletas, garantizando su disponibilidad en los horarios establecidos (6:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.), permitiendo así una atención profesional, organizada y continua desde las diferentes áreas de la salud y el deporte.

De igual manera, se facilitó el uso del gimnasio para los deportistas del departamento del Cauca, asegurando condiciones óptimas para el desarrollo de sus procesos de entrenamiento. Así mismo, se garantizó el ingreso y utilización del área de rehabilitación y recuperación física, contribuyendo al bienestar y recuperación de los atletas.

Los Fisioterapeutas llevaron a cabo procesos de recuperación musculares, con ondas de choque, descargas manuales, a los deportistas de las ligas Caucanas.

Las profesionales de Psicología atendieron en el consultorio asignado procesos con los deportistas de las ligas caucanas.

Las nutricionistas hicieron valoración a los deportistas de la ligas del cauca .

Fonoaudiología desarrollo terapias y seguimiento con los deportista de la ligas del cauca.

El equipo de profesional se Reunió para tratar asuntos laborales y acuerdos.

Los espacios fueron dotados con los elementos necesarios para la adecuada atención, tales como camillas, mesas auxiliares, escritorio, muebles para almacenamiento de insumos de fisioterapia y espejos, asegurando funcionalidad y comodidad en la prestación del servicio.

Adicionalmente, se dio cumplimiento al beneficio otorgado, aplicando un descuento del 60% en la mensualidad del gimnasio a los deportistas en formación y al personal adscrito a Indeportes Cauca, conforme a lo estipulado contractualmente, pero hasta el mes iniciado del 8 abril al 7 de mayo del presente, ninguno de la Institución, ha decidido tomar el descuento.

Finalmente, se garantizó el acceso permanente a las instalaciones objeto del contrato, de acuerdo con los requerimientos del Instituto, asegurando disponibilidad, organización y control en el uso de los espacios. Se anexaron como evidencia fotografías como soporte del cumplimiento de la actividad.

	INFORME DE SUPERVISIÓN PERSONA JURÍDICA		 Gobernación del Cauca
	GÉSTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
FECHA: 2024/09/02	CÓDIGO: A-GJUR-FOR-010	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 3 de 4

ACTIVIDAD 7: El proponente deberá atender y responder oportunamente las notificaciones relacionadas con el proceso, así como garantizar la publicación de los informes de avance, ejecución y finalización del contrato en la plataforma SECOP II".

Por lo requerido del Periodo comprendido 08/04/2026 A 07/05/2026, se validó el que se diera cumplimiento a la obligación de atender y responder de manera oportuna a todas las notificaciones relacionadas con el proceso contractual, garantizando una comunicación eficaz y dentro de los tiempos establecidos por la entidad.

De igual forma, se realizó la publicación de los informes de avance, ejecución y finalización del contrato en la plataforma SECOP II, asegurando que la información registrada fuera veraz, completa y cargada dentro de los plazos requeridos, en concordancia con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente.

Con lo anterior, se constató la transparencia, adecuado seguimiento del contrato por parte de la entidad y los organismos de control.

Importante: En el cuadro de información financiera, se debe dar doble clic en el cuadro para poder diligenciar las celdas correspondientes.

Cuadro de Información financiera del contrato o convenio

Valor Inicial del contrato:	\$	33.600.000	
Valor contrapartida			
Adición Nro.			
Valor total del contrato	\$	33.600.000	
Valor pagado:	\$	-	
Valor a pagar periodo:	\$	5.600.000	
Saldo:	\$	28.000.000	

Justificación del cumplimiento del contrato

Una vez verificado el cumplimiento de las actividades propias del objeto del contrato No. 381- 2026, se certifica que el contratista cumplió con los compromisos contractuales en el periodo de rendición del informe. De igual manera, cumplió con los pagos al Sistema de Seguridad Social, razón por la cual se aprueba la cancelación de los honorarios correspondientes al periodo del 08/04/2026 AL 07/05/2026.

DOCUMENTOS ANEXOS

No.	DOCUMENTO	No. PAGINAS	CUENTA No. 1	CUENTA No. 2 Y SIGUIENTES
1	Factura o Cuenta de cobro No. CEA 263	1	X	
2	Certificados parafiscales, planilla y recibo de pago	5	X	
3	Cedula de revisor fiscal o contador, Tarjeta profesional revisor fiscal o Contador	2	X	
5	Certificado junta central de contadores (no mayor a 3 meses)	1	X	
6	Certificado bancario	1	X	
7	RUT	5	X	
8	RP	1	X	
9	CDP	1	X	
10	Contrato	6	X	
11	Pantallazo Secop II (donde se evidencien las firmas)	2	X	
12	Designación de supervisor (pantallazo designación supervisión)	4	X	
13	Póliza	6	X	

	INFORME DE SUPERVISIÓN PERSONA JURÍDICA		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
FECHA: 2024/09/02	CÓDIGO: A-GJUR-FOR-010	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 4 de 4

14	Aprobación de Póliza (pantallazo de aprobación Secop II)	3	X	
15	Acta de inicio	1	X	
16	Informe administrativo	16	X	

El día 26 del mes de mayo de 2026, El Supervisor del contrato No. 381 -2026, certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas anteriormente, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 08/04/2026 al 07/05/2026, cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social.

NOMBRE SUPERVISOR. HECTOR ANDRES SOTELO CERON

Cargo: Líder Programa Altos Logros.

CC. 10.308.098 de Popayán

FIRMA:

Proyectó: Claudia Lorena Tapia Zúñiga – Apoyo a la coordinación Ciencias Aplicadas al Deporte

Revisó: Jenny Lizette Fernández- Apoyo a la supervisión de proyecto

Revisó: Lilibeth Mina Diaz -apoyo contable y financiero del proyecto

Revisó: Central de Cuentas: 3-06-26.

El funcionario DEISY LLANTEN LOPEZ – Cargo: TECNICO ADMINISTRATIVO, encargado del registro en la plataforma SIA **OBSERVA**,
CERTIFICA:

Que el día 3 del mes 6 año 2026 se registró en la plataforma SIA **OBSERVA** la cuenta No. CEA 263 del contrato No. 381-2026; por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago.

 **Indeportes CAUCA** Deisy Llanten

FIRMA DEL RESPONSA

SIA Observa
FECHA

SECRET

INFORMATION REPORT
SECRET
QUESTIONS AND ANSWERS

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET